

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Nivel Jerárquico: “E”

Sigla: DTE/DIC

CUA: 2103

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación está subordinado a la División de Sistemas de Comunicación

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Actualizar la Base de Datos relacionada a infraestructura del Sistema de Comunicación.
- 2.2. Analizar normas técnicas internacionales relacionadas a la implementación en nuevas instalaciones o en las existentes.
- 2.3. Definir prioridades de índice de desempeño y calidad a través de monitoreo conforme con las necesidades reales del cliente interno.
- 2.4. Implementar los sistemas de comunicación, en base a los planes de expansión y adecuación para la optimización de la calidad del servicio de telecomunicaciones.
- 2.5. Fiscalizar el servicio de comunicación, conforme con el cronograma de obras de comunicación.
- 2.6. Administrar contratos de procesos licitatorios referentes a sistemas de comunicaciones.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. Sección de Ingeniería de Sistemas de Comunicación
- 3.2. Sección de Implementación de Sistemas de Comunicación
- 3.3. Sección Ingeniería de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación